

20ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 11 DE JULIO DE 2011

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G. . Ausente por licencia médica el Concejel sr. Roberto Rondanelli H.
Preside la sesión el Alcalde sr. Gerardo Rojas Escudero.
Presente en la sala la srta. Administradora Municipal dña. Yanira Fernández F.
Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.
Se encuentran en la sala, además, los sres. Angel Toledo H. y Mario Báez L., Director Comunal de Protección Civil Emergencia, Titular y Subrogante, respectivamente.
Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- Tabla :

1.- Cuentas:

Correspondencia Recibida:

- Ord. n° 21, de 30.06.11, del sr. Jefe Administración y Finanzas, que adjunta antecedentes presentados por Dña. Luz Castillo Lazo y Dña. Teresa Hurtado Quiñones, para la aprobación de sus patentes de alcoholes.
- Ord. N° 50, de 07.07.11, del sr. Director de Tránsito y T.P., que da a conocer informe sobre fiscalización al servicio de cobro de estacionamientos.
- Ord. N° 120, de 04.07.11, del sr. Jefe de Administración y Finanzas, que presenta propuesta detallada de reestructuración de programas municipales.

Correspondencia Despachada:

- Ord. N° 471, de 05.07.11, dirigida a D. Jorge Hunt Gallardo, Delegado Provincial de Vialidad Choapa-Illapel, el cual reitera invitación a sesión del Concejo del día 11.07.11.

Sr. Alcalde: Sres. Concejales: se encuentran presentes los sres. Angel Toledo y Mario Báez, quienes son los Directores Titular y Subrogante de Emergencia de la Municipalidad, los cuales nos van a exponer antecedentes sobre el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, por lo que les ruego atender.
El Concejo así lo acuerda.

Sr. Toledo: (Con el apoyo del sr. Mario Báez más un equipamiento en power point realiza una extensa exposición acerca del Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, centrándose en tópicos como:

- Presentación
- Antecedentes comunales
- Acciones establecidas
- Organigrama
- Descripción del sistema de protección civil
- Principios básicos
- Misiones
- Idea general del empleo de los medios
- Misiones específicas de cada componente
- Centro de operaciones e informaciones, entre otros)

Sr. Tapia: ¿No se ha planificado contar con un vehículo para emergencia?
Creo que se debieran realizar al menos dos reuniones anuales en que participen todos los actores, además del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Como lo explicó d. Angel, se entrega un informe Alfa, ¿no es mejor enviar los antecedentes de los sectores más críticos que ya se conocen, con anterioridad?

Sr. Toledo: Respecto al vehículo, claro que sería importante contar con este medio.
En relación a enviar antecedentes con anticipación, no es la metodología que utiliza la Onemi. Acá debe realizarse primero una evaluación, luego los informes para requerir las necesidades.

Sr. Chávez: Surgen dudas respecto al funcionamiento institucional en cuanto al presupuesto que recibe la Municipalidad para emergencia, porque cómo va a funcionar sin recursos.

En relación a la conformación del Comité, si fuera así, no veo presente a quienes son los mayores generadores de emergencia como son las empresas Pelambres, VALE, Mercedario; creo que se debiera contar con ellos.

Sin duda, la oficina comunal de emergencia debiera estar mayor coordinada, incluyendo a estas empresas; tener una evaluación preliminar para saber dónde vamos a necesitar más ayuda.

Sr. Toledo: En esta presentación se incluyeron todos los actores que deben participar en el Comité Comunal; si embargo, en la última emergencia sólo se actuó a nivel de Comité Municipal, donde se tuvo colaboración de Bomberos y la minera Pelambres. La coordinación estuvo a cargo del sr. Alcalde y del Jefe de Emergencia.

Sr. Chávez: Como COE entonces, debieran hacerse las demandas al estado para solicitar las ayudas.

Sr. Rojas: Quiero destacar el compromiso de D. Angel y de los funcionarios de la Municipalidad que trabajaron en la emergencia. La gente que ha conversado conmigo manifestó la valoración al trabajo realizado. Quiero valorar, asimismo, este importante paso que es la organización del COE en este plan comunal.

Por otra parte creo, siempre los recursos van a ser insuficientes. Me parece importante que la Municipalidad pueda contar con un equipamiento básico para funcionar, y pienso, que los temas tecnológicos debieran ser una prioridad.

También creo, que debiera incluirse un representante de cada localidad en este centro de operaciones.

Noté, eso sí, la ausencia de coordinación con las empresas privadas, que son las principales amenazas e eventos de emergencia; acá debiera haber un plan para que éstas colaboren con aportes. El segundo paso sería la conformación de una bodega para recibir estas ayudas.

Sr. Alamos: Yo felicito al sr. Toledo porque él es un funcionario que ha demostrado en muchas oportunidades que este tema le apasiona y le gusta.

Lo que sí debo dejar en claro que acá no hemos tenido una emergencia de categoría mayor.

Hay una situación que me preocupa bastante sí, que es la red comunicacional, ya que la importancia de no perder comunicación con los sectores es vital para un buen funcionamiento de las redes de emergencia.

Sr. Sacre: Quiero unirme a la felicitación de Angel y los equipos que participaron en la emergencia como servidores públicos, porque sé que lo hicieron con muchos deseos y muchas ganas.

Me adhiero a la petición de mejorar la coordinación con la empresa privada, desde donde tiene que haber un mayor apoyo y quienes también deben realizar una mejor coordinación con la Municipalidad.

Sr. Báez: Se instaló una bodega y se compraron algunos materiales que se están entregando.

Sr. Chávez: ¿Esto se reembolsará?

Sr. Alcalde: Deberían hacerlo.

Agradezco este trabajo y agradezco también el aporte de Uds. a esta reunión.

Sr. Alcalde: De acuerdo a lo requerido, entrego a los sres. Concejales el respaldo de los fondos del Fagem 2010. Hagamos entrega, asimismo, de una copia de los Programas Sociales 2011 de la Municipalidad, relacionados a lo PGE, ajustados a las observaciones realizadas por la Contraloría Regional en el Informe n° 55.

Respecto a las observaciones realizadas por la Dirección de Tránsito al Concesionario de los Estacionamientos de Salamanca, daré lectura a lo principal. (Dá lectura al Ord. 50/2011 dirigida desde el sr. Director de Tránsito a D. Guillermo Ortega Jordán).

Sr. Rojas: ¿Qué conducto se sigue con esto?

Sr. Alcalde: Se le hace entrega al sr. Ortega para que haga sus descargos y luego se procede.

Sr. Alcalde: Voy a dar lectura al ord. N° 021/2011 del sr. Jefe Adm. y Finanzas sobre las patentes de alcoholes que quedaron pendientes de resolución por parte del Concejo, que corresponden a las Sras. Luz Castillo Lazo y Teresa Hurtado Quiñones. (Dá lectura al oficio).

De acuerdo a ello, se completan las observaciones para que el Concejo se pronuncie.

Las someto a aprobación.

El Concejo aprueba por unanimidad otorgar las patentes de alcoholes de Dña. Luz Castillo Lazo, Rol 400156 y de Dña. Teresa Yasmina Hurtado Quiñones, Rol 400226-400214.

2.- Subvenciones

Sr. Alcalde: Existe una solicitud de subvención pendiente para la Asociación Minera, por \$ 700.000.-. Me permito solicitar su aprobación.

Sr. Chávez: Tal como esa también existe una que corresponde al Comité Villa Esperanza de Chuchiñí para limpiar las fosas, que aún no se ha aprobado.

Sr. Alcalde: Sobre esa subvención, todos estamos de acuerdo en que se entregará de inmediato su aprobación, pero hasta el momento no ha llegado ninguna solicitud.

Sr. Alcalde: Someto a aprobación la de la Asociación Minera.

El Concejo, con el voto a favor de los Concejales Sres. Carlos Rojas, Enrique Tapia, Rubén Sacre y el Presidente del Concejo, Alcalde, D. Gerardo Rojas y el rechazo de los Concejales Sres. Pedro Chávez Omar Alamos, acuerda aprobar la entrega de una subvención municipal a la Asociación Gremial Minera de Salamanca, por la suma de \$ 700.000.-

3.- Audiencias:

- Sr. Alcalde: Tal como lo habíamos requerido, se ha presentado a esta sesión el Sr. Delegado Provincial de Vialidad de Choapa Illapel, D. Jorge Hunt, a objeto que dé cuenta al Concejo sobre los planes y programas de este Servicio Público, referidos a la mantención y reparación de los caminos de la comuna. Dejo con Uds. al Sr. Hunt.
- Sr. Hunt: Quiero saludar al Concejo y agradecer su invitación a esta sesión. Con la ayuda del power point voy a entregar la información que tiene que ver con el trabajo que se concentrará en la comuna de Salamanca durante este año.
(Hace entrega de láminas que pormenorizan la información sobre la programación solicitada, la que quedará a disposición de la Municipalidad).
(Luego de ello, se producen las consultas respectivas).
- Sr. Alamos: Quiero saber qué es lo que ocurre en dos sectores, particularmente en: el sector del Mal Paso de Chuchifí donde arreglan y arreglan y sigue cada vez más mal. El otro punto es el sector de la cuesta de El Boldo donde dijeron que iban a instalar sistemas de mallas, pero sigue igual y cada vez más peligroso.
- Sr. Hunt: Lo de Chuchifí es cierto, no sé realmente que es lo que ocurre allí; se han hecho recambios de materia drenajes y otras labores que no logran solucionar este lugar. En cuanto al sector El Boldo, la minera Lc Pelambres presentó un proyecto para ejecutar el que fue aprobado por nosotros, pero luego no hemos sabido nada más al respecto.
- Sr. Alamos: Quiero, Sr. Alcalde, que podamos saber qué es lo que realmente se va a hacer, puesto que la gente no consulta y nos reclama; aquí vemos como recién nos estamos informando de lo que viene y no cuando corresponde. Esta situación nos preocupa demasiado.
Existe otra cosa como es la señalización distinta que encontramos en el tramo del puente Chalinga Salamanca donde hay velocidades distintas, en circunstancia, que este sector debiera tener una sola, por la naturaleza del lugar. ¿No se podría coordinar una labor con Tránsito?
- Sr. Hunt: Por la regulación de las velocidades, es cosa que el Jefe de Tránsito se comunique directamente con nosotros y lo hacemos en forma conjunta; así lo hacemos con Illapel, con quienes hemos manejado varias de estas situaciones sin problemas.
Respecto a la metodología de trabajo, es importante que se cambie el sistema: que Uds. hagan un diagnóstico y lo consensuamos, más el interés de la gente, y se hace lo más indicado.
- Sr. Chávez: Con respecto a los trabajos que se están haciendo en Batuco han demorado en demasía.
En el sector Los Llanos los vecinos tenían instalada una red artesanal de agua potable y las máquinas les cortaron las cañerías. Ellos están molestos y preocupados porque nadie responde. Creo, que por lo menos debieran darle alguna explicación.
Quisiera saber también que ocurre con el sector del Mundo Nuevo que nadie se hace responsable de su mantención.
- Sr. Hunt: Los vecinos del sector Los Llanos tenían una instalación demasiado elevada que, obviamente, las máquinas les habría pasado a llevar sus instalaciones, pero les pido que se comuniquen con D. Luis Olivares para que les podamos ayudar a recuperar el material para que los vecinos los vuelvan a instalar.
En relación al sector del Mundo Nuevo no es tuición nuestra el lugar, por eso no podemos hacer nada allí.
- Sr. Alcalde: Se hicieron varios trámites para aclarar esta situación del Mundo Nuevo; lo que nos interesa a nosotros es que este sector tenga la tuición del Serviu para poder presentar algún proyecto conjunto.
- Sr. Alamos: Tengo entendido que en el trabajo de alcantarillado de Cuncumén Los Pelambres tendría listo las soleras y veredas y los trabajos no están terminados: ¿qué va a ocurrir allí?
- Sr. Alcalde: El diseño consideran la reposición de veredas y soleras.
- Sr. Chávez: Solicito que esta presentación de Vialidad que va a quedar en la Municipalidad se nos haga llegar una copia a nosotros para estar informados y vigilantes al respecto.
- Sr. Alcalde: Como lo van a dejar grabado acá le sacaremos una copia para todos Uds.

4.- Puntos Varios

- Sr. Alamos: Quiero saber si ya se tomó el acuerdo por la aprobación de las actas anteriores.
- Sr. Alcalde: Aún no, pero en este momento las someto a aprobación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar las actas de las sesiones anteriores, sin objeción.

- Sr. Tapia: Existen demasiadas calles abiertas por trabajos que se están haciendo. Creo que es necesario oficialar a Agua del Valle y el Serviu para que apuren estas reparaciones.
- Sr. Alcalde: Se oficialará a ambos Servicios.
- Sr. Chávez: En las calles Infante y O'Higgins existen demasiados eventos, muchos de ellos bastante profundos. Creo que nosotros, siendo la autoridad comunal, debiéramos ser más incisivos e insistentes en nuestras solicitudes para que se nos respete y hagan caso a lo que requerimos.
- Sr. Alcalde: Vamos a enviar los oficios a los Servicios que correspondan.
- Sr. Chávez: Sobre el proyecto Alcantarillado de Tranquilla, considero que debiera haberse pedido una suplementación de fondos o buscar otros mecanismos para solucionar todos los problemas de ampliación de las veredas, ya que esto se está solucionando a través de asistencia social con hojas de beneficio y eso no corresponde.
- Lo otro: Chile pasó a la segunda fase y tengo entendido que hay 200 entradas para ir a ver el siguiente partido; quiero saber qué pasará con las entradas, porque las personas están preguntando por ellas, y creo que lo más conveniente es que se entreguen verdaderamente a dirigentes.
- Lo último: Sobre el accidente ocurrido en Pelambres por el derrame de sulfidato de sodio quiero manifestar que hubo una muy buena disposición de la empresa. El hecho no revistió tanto peligro, porque además, fue una quebrada seca que no afectó mayormente. Fueron como 100 lts. derramados.
- Sr. Alcalde: La solución para la ampliación de las veredas de Tranquilla no se está haciendo como Ud. lo dice, a través de beneficios sociales.
- Sobre el tema de las entradas todo está supeditado al clima, porque están anunciando el cierre del paso Los Libertadores. En todo caso, si se pudiera viajar se dará prioridad a dirigentes de instituciones y delegaciones que las están solicitando, pero eso se verá durante la semana.
- Sr. Rojas: Quiero insistir sobre la carta a Conafe por la instalación del alumbrado público de la villa loteo Chalinga.
- Otro tema es, que en otras oportunidades, en vacaciones de invierno, se han cambiado las sesiones; quiero saber si se van a modificar en éstas.
- Por otra parte, quiero solicitar la aprobación del Concejo para participar en un cometido sobre patrimonio cultural y participar en un seminario en el mes de Agosto.
- El Concejo acuerda autorizar el cometido del Concejal sr. Carlos Rojas en pasantía cultural del 17 al 21 de Julio en Iquique y su participación en el seminario internacional de gestión en turismo de intereses especiales en Arica, desde el 31 de Julio al 4 de Agosto.**
- Sr. Alamos: Se le iba a solicitar una visita a Pelambres por la operación de cierre del tranque Quillayes, si no se ha hecho la solicitud pido que se haga ahora.
- Sr. Chávez: Pido que se haga esta solicitud para estar al tanto de lo que allí está ocurriendo, si es que queremos que funcione la institucionalidad, porque debemos saber quiénes van a realizar esta labor, cómo la van a realizar para no estar exigiendo después medidas de mitigación.
- Sr. Alcalde: Lo vamos a amarrar con una gestión en el mes de Agosto.
- Sr. Alamos: Quiero saber en qué va el tema de lo del cerro chico.
- Me interesa saber también por qué el aseo está tan malo; todavía hay mucha tierra en las calles que no se ha despejado; además, en el Cementerio se podó y las ramas aún no se han sacado; hay mucha demora en esta labor; falta estar más encima de ello.
- Sr. Alcalde: La Dirección de Aseo y Ornato está realizando una buena labor, pero siempre hay cosas que pueden ser perfectibles; voy a pedir que se mejoren.
- Sr. Alamos: Quiero saber si se va a regular luego la falta de profesores que hay en el Liceo; por otro lado ¿qué ocurre con el tema del Director del Liceo? ¿hasta cuándo se va a seguir subrogando? ¿qué pasa con el Sr. José Cortés?.
- Sr. Alcalde: Se van a realizar los concursos respectivos.
- Sr. Chávez: Quiero saber cómo van las gestiones sobre estudio en la Universidad de San Juan Argentina.
- Me interesa saber, asimismo, si se solucionó el problema de los calefactores y de los calefones del Internado de Liceo C-16 y conocer si se ha dado alguna solución a la ausencia del profesor de 1º básico de la escuela de Tranquilla.
- Sr. Alcalde: El convenio con la Universidad de San Juan, Argentina, se estaría firmando en el mes de Agosto; lo del internado del Liceo lo está viendo Educación, al igual que lo del profesor básico.
- Sr. Tapia: Quiero pedir si podemos tener una reunión con el sr. Lalanne de Aguas del Valle, para ver la factibilidad de agua potable para Santa Rosa.

Se levanta la sesión a las 12:25 hrs.

